



INTENDENCIA
DE
RIVERA

172
9448

//-vera. 12 AGO 2016

RESOLUCIÓN N° 16

VISTO: El Llamado a Licitación Abreviada N° 19/16 para la adquisición de señales de tránsito para la Dirección General de Tránsito y Transporte (Avda. Pdte Giró, Avda. Rondeau y Barrio 33 Orientales).-

RESULTANDO: I)- Que se recibieron cuatro ofertas (PORTELA GALLO JORGE; JUAN PABLO POCH; NEXO GROUP; BORDONIX).

II) Que se solicitó informe a la Dirección General de Tránsito y Transporte en cuanto a la calidad de las muestras presentadas, la que realiza el informe que luce a fs. 170 y que en síntesis afirma que, hay dos ofertas que cumplen con los requisitos técnicos: de Nexo Group y Bordonix, y que la oferta de la Empresa Poch no reúne las condiciones solicitadas por cuanto el espesor es inferior al solicitado en el Pliego; y la de la Empresa Portela no se ajusta al diseño solicitado .

III) Reunida la Comisión Asesora de Adjudicaciones en Acta de fecha 04 de agosto de 2016' y luego de analizar las propuestas presentadas y teniendo presente el informe técnico que antecede, sugiere la adjudicación del presente Llamado a la Empresa NEXO GROUP SRL, por ser ésta la que obtuvo mayor puntaje de acuerdo a los criterios de selección del Pliego, descartando las ofertas de las Empresa Poch y Portela.

CONSIDERANDO: Que compartiendo lo expuesto, corresponde dictar el Acto Administrativo correspondiente;

ATENTO: A ello y a las facultades que le confiere la Constitución de la República;

El Intendente de Rivera

RESUELVE:

1°)- **ADJUDÍCASE** la Licitación Abreviada N° 19/16 para la Adquisición de señales de tránsito a la empresa NEXO GROUP SRL de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta 300 señales con fondo amarillo reflectivo en forma de rombo 60x60 al precio unitario de \$ 1.448 IVA incluido
- Hasta 500 señales reguladoras en forma circular de 60 cm de diámetro al precio unitario de \$ 1.444 IVA incluido
- Hasta 700 señales de nomenclatura al precio unitario de \$ 2.635 IVA incluido
- Hasta 100 señales de guía indicativas de parada de taxi y ómnibus al precio unitario de \$ 2.196 IVA incluido

El monto total adjudicado asciende a la suma de \$ 3.220.800 (pesos uruguayos tres millones doscientos veinte mil ochocientos) IVA incluido.

2°)- Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3°)- Cumplido notifiqúese por la Unidad de Licitaciones y firme otórgúese y suscribase contrato, debiendo la Empresa presentar en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la notificación de solicitud, el depósito de garantía de cumplimiento de contrato y la documentación requerida a tales efectos, bajo pena de la aplicación de las multas y sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.- La empresa deberá ajustarse en cuanto a los materiales a entregar a las muestras que oportunamente presentó y que obran en la Unidad de Licitaciones, hasta culminado el proceso licitatorio y luego en poder de la Dirección General de Tránsito y Transporte.-

Asunto 2060/16


Cr. Ricardo Sander
SECRETARIO GENERAL


Dr. Mame Asorio Lima
Intendente

Mit